





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

CONVOCATORIA CONCURSO LAUREANA WRIGHT



El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM convoca a personas egresadas de maestría o doctorado de esta Casa de Estudios y de otras Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, que hayan realizado un trabajo de investigación para la obtención del grado, a participar en la presente Convocatoria que busca reconocer, impulsar y fortalecer el desarrollo de investigaciones innovadoras de feminismos y género, de acuerdo con las siguientes:

BASES

DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- 1. Podrán participar las personas egresadas de algún programa de posgrado de maestría o doctorado de la UNAM o de otra Institución de Educación Superior nacional o extranjera, que hayan aprobado el examen de grado correspondiente, entre enero de 2019 y diciembre de 2022.
- 2. No podrán participar las personas integrantes del CIEG-UNAM, ni las personas con quienes tengan parentesco civil, consanguíneo en línea recta o por afinidad hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado.

CARACTERÍSTICAS DE LAS INVESTIGACIONES

- 3. Estar escritas en español y contener perspectiva de género o feminista.
- 4. Ser realizadas de forma individual o en coautoría (máximo tres personas).
- 5. Sujetarse a lo establecido en el Manual para la entrega de originales y los lineamientos de estilo del CIEG, el cual podrá ser consultado en la liga electrónica https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/Manual-para-la-entrega-de-originalesNov2020-2.pdf.
- **6.** La temática debe versar sobre feminismo y género, y estar vinculada a la línea de investigación Activismo Académico. Se dará prioridad a aquellos trabajos que aborden las temáticas siguientes:
 - a. Pedagogías críticas.
 - **b.** Criminología crítica, sistema penal y penitenciario.
 - **c.** Prácticas artísticas.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

7. Las personas participantes deberán atender lo establecido en cada una de las bases de la presente convocatoria, cumplir con todos los requisitos y entregar en los plazos establecidos, sin excepción, toda la documentación impresa en el orden señalado a continuación:

- **a.** Un ejemplar del trabajo con el que se obtuvo el grado de maestría o de doctorado en formato digital USB O CD.
- **b.** Resumen del trabajo de investigación de maestría o de doctorado, así como el nombre completo de quien participó como tutor/a/es principal/es y la adscripción (máximo trescientas palabras).
- **c.** Copia de identificación oficial vigente (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte).
- **d.** Constancia de obtención de grado (grado académico o acta de aprobación del examen de maestría o doctorado).
- e. Semblanza curricular (máximo dos cuartillas).
- **f.** Hoja con datos de contacto para recibir notificaciones (nombre completo, número de teléfono fijo o celular y correo electrónico).
- g. Modalidad elegida para la obtención del grado académico.

La documentación señalada en las presentes bases será recibida de **lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas**, a excepción del último día de recepción —el horario será de 10:00 a 15:00 horas—, en la Biblioteca «Rosario Castellanos» del CIEG, ubicada en el ala sur (entrada oriente), primer piso del Antiguo Edificio de Posgrado, Circuito Interior S/N, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510 (a un costado del estacionamiento de la Facultad de Química).

- **8.** Las modalidades de entrega de la documentación serán las siguientes:
 - **a.** En la Biblioteca «Rosario Castellanos» con previa cita solicitada y confirmada, a través del correo:

laureana_wright@cieg.unam.mx

- b. En el caso de las personas participantes que residan fuera de la Ciudad de México o de la Zona Metropolitana, excepcionalmente, podrán entregar la documentación a través de algún servicio de paquetería. Los gastos y el seguimiento de la entrega de los trabajos serán responsabilidad de la persona participante en la presente convocatoria. El CIEG confirmará la recepción de la documentación al correo electrónico señalado para recibir notificaciones.
- 9. La recepción de los trabajos de investigación y toda la documentación requerida será a partir de la publicación de la presente Convocatoria en *Gaceta unam* y hasta el **17 de febrero de 2023** a las **15:00 horas**.

La recepción de trabajos de investigación y documentación se suspenderá del 19 de diciembre de 2022 al 4 de enero de 2023, debido a las vacaciones administrativas de la UNAM.

PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

- **10.** La selección y evaluación de los trabajos de investigación se llevará a cabo conforme a las siguientes fases:
 - **a. Primera fase:** postulación, cotejo de la documentación y predictamen.
 - **b. Segunda fase:** lectura de pertinencia por parte del Comité Dictaminador. En esta fase se descartarán las investigaciones que no cumplan los requisitos.
 - **c. Tercera fase:** el Jurado realizará la evaluación de los proyectos de investigación.
 - d. Cuarta fase: publicación de resultados.
 - e. Quinta fase: edición y publicación de las investigaciones. En caso de que sea necesario hacer correcciones se notificará a las personas seleccionadas.

COMITÉ DICTAMINADOR Y JURADO

- **11.** Tanto el Comité Dictaminador como el Jurado estarán conformados por especialistas en género y feminismos, en la temática y líneas de investigación señaladas en el numeral 6 de la presente Convocatoria.
- 12. El Comité Dictaminador se encargará de revisar que las personas aspirantes y los trabajos de investigación cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria. Una vez realizada la evaluación, la remitirá al Jurado para los efectos correspondientes.
- **13.** El Jurado calificará los trabajos tomando en cuenta la relevancia y pertinencia de las investigaciones, su contribución a los estudios de género y feminismos, su incidencia en la sociedad, su originalidad, creatividad e innovación.
- **14.** Las decisiones del Comité Dictaminador y las resoluciones del Jurado serán definitivas e inapelables.

- **15.** El Jurado tendrá la facultad de declarar desierta cualquier categoría cuando considere que los trabajos presentados no tienen la calidad requerida.
- **16.** En caso de que alguna persona integrante del Jurado haya dirigido o participado como sinodal de alguna investigación presentada en esta convocatoria, se excusará de evaluarla.

RECONOCIMIENTO

- **17.** Se seleccionarán dos investigaciones, una de maestría y otra de doctorado.
- 18. El reconocimiento a los mejores trabajos de investigación será su publicación en el sitio web del CIEG. Además, las investigaciones ganadoras serán publicadas en formato impreso para distribución gratuita y formato electrónico en acceso abierto. Las personas autoras de las investigaciones que resulten seleccionadas para su publicación, deberán ceder los derechos patrimoniales de su obra a la Universidad Nacional Autónoma de México por un lapso de 7 años.
- **19.** Se otorgarán cuatro menciones honoríficas, dos para las investigaciones de las personas participantes de maestría y dos para las de doctorado, mismas que recibirán una donación de publicaciones del CIEG.
- **20.** Los resultados se publicarán el **jueves 29 de junio de 2023** en la página electrónica del CIEG https://cieg.unam.mx/ y en *Gaceta unam.*

DISPOSICIONES FINALES

- **21.** El cumplimiento de la totalidad de los requisitos no garantiza el otorgamiento del reconocimiento.
- **22.** La participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento y la aceptación expresa de todas sus bases.
- **23.** Los trabajos de investigación que no cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria no serán admitidos.
- 24. No se recibirán trabajos en una fecha posterior al cierre de la Convocatoria.

25. Los casos no previstos serán resueltos por el Jurado, con la opinión del Comité Dictaminador.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 13 de diciembre de 2022

Para mayor información, favor de contactar a Araceli Cervera Guzmán, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas al correo electrónico: <laureana_wright@cieg.unam.mx>, o al teléfono: (55)5623-0037.